

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MADRID ORGANIZAN:

XXI REUNIÓN DE NAVIDAD DE MENORES (FASE CLASIFICATORIA CLUBES CIUDAD MADRID)

23 DE NOVIEMBRE DE 2019

PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID CDM GALLUR

(Entrada por la calle Ángel Sanz Briz)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La competición se celebrará en la Pista Cubierta de Madrid del CDM Gallur (entrada por la Calle Angel Sanz Briz) el día 23 de Noviembre la jornada clasificatoria y el día 15 de Diciembre la final.

Art. 2º.- En esta jornada solo pueden participar los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2018/2019. En esta competición solo pueden participar los clubes pertenecientes a la Ciudad de Madrid.

Art.3º.- Las inscripciones se deberán realizar a través de la extranet de la RFEA.

Art. 4º.- Las categorías serán las siguientes:

Benjamín nacidos en los años **2010 y 2011**

Alevines nacidos en los años **2008 y 2009**

Sub 14 nacidos en los años **2006 y 2007**

Sub 16 nacidos en los años **2004 y 2005**

Art. 5º.- El plazo para todas las inscripciones será hasta el **martes 19 de noviembre**. Cada atleta se podrá inscribir a un máximo de **dos pruebas**. El listado de admitidos se publicará el miércoles 20 noviembre.

Art. 6º.- En las pruebas de longitud y peso se limitará el número de participantes si la inscripción fuera muy numerosa, admitiéndose un número máximo de atleta por Centro o club

Art. 7º.- En la prueba de longitud y peso los atletas **alevines y benjamines** solo realizarán **dos intentos**, los atletas **sub 14** en la prueba de longitud solo realizarán **tres intentos**.

Art. 8º.- Se clasificarán para la final a celebrar el día 15 de diciembre las **8 mejores marcas** de todas las pruebas.

Art. 9º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 10º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 11º.- A la instalación se accederá por la calle Angel Sanz Briz, a la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.

23 NOVIEMBRE

10.30	Longitud	M	Alv	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2	Grupo A
	Peso	M	Benj		2 Kg	
	Longitud	F	Sub 14	Cinta 2 m	Foso 1	Grupo A
10.30	60 mv	M	Sub 14	0,84-12,3*8,2*14,9		
	60 mv	F	Sub 14	0,762-12,3*8,2*14,9		
10.55	50 ml	F	Benj			
	50 ml	M	Benj			
	60 ml	F	Alv			
	60 ml	M	Alv			
11.10	Longitud	M	Alv	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2	Grupo B
11.30	60 ml	F	Sub 14			
	Peso	F	Benj		2 Kg	
	Longitud	F	Sub 14	Cinta 2 m	Foso 1	Grupo B
	60 ml	M	Sub 14			
11.55	60 ml	F	Sub 16			
	60 ml	M	Sub 16			
	Longitud	F	Alv	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2	Grupo A
12.20	500 ml	F	Benj			
	500 ml	M	Benj			
	Longitud	M	Sub 14	Cinta 2 m	Foso 1	
12.40	600 ml	F	Alv			
	600 ml	M	Alv			
12.50	Longitud	F	Alv	15 m carrera máx., cinta 1 m	Foso 2	Grupo B
13.10	1000 ml	F	Sub 16			
	1000 ml	M	Sub 16			